

ACTA: En la ciudad de Montevideo a los cuatro (04) días del mes de julio de dos mil dieciséis a la hora dieciséis y treinta, en la División Recursos Humanos sita en la calle Piedras 482, se da por finalizada la elección correspondiente al escalafón C ejercicio 2013-2014 prevista por Circular N°17255/16.-----

Contabilizando los votos efectuados en Montevideo así como en el interior del País surge el siguiente escrutinio.

- GRACIELA CLADERA (2 VOTOS)
- EVA NOGUEIRA (1 VOTO)
- FERNANDO SCATAMBURLO (1 VOTO)
- MARCELO GALLI (2 VOTO)
- GONZALO CARREÑO (1 VOTO)
- ANDREA VITALE (1 VOTO)
- SANDRA MUIÑO (1 VOTO)
- MARIA LUISA PEREIRA (1 VOTO)

En tanto a los departamentos de Florida, Rio negro, Colonia, Treinta y Tres, Canelones, Flores, San José, Rocha no surgen votos.-----

Mientras que los votos registrados en el Departamento de Lavalleja, no serán tomados en cuenta ya que los funcionarios electos no integran el escalafón C. -----

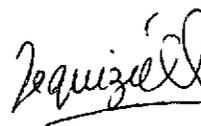
Con motivo del empate existente entre Graciela Caldera y Marcelo Galli, ambos con dos votos, así como también los funcionarios Eva Nogueira, Fernando Scatamburlo, Gonzalo Carreño, Andrea Vitale, Sandra Muiño y Maria Luisa Pereira obtuvieron todos un voto resulta necesario realizar sorteo de desempate.-----

De dicho sorteo surge como miembro titular Marcelo Galli y como miembro suplente Gonzalo Carreño.-----

Sin ser par más se firman para constancia en lugar y fecha arriba mencionados.



Marcia Zapata
Sección Calificaciones y Ascensos



Eliana Leguizamón
Sección Calificaciones y Ascensos



Nelson Herosa
Sección Calificaciones y Ascensos